PRECIO: $ 30.00 PERIÓDICO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - AÑO 22 - Nº 881 - 21 DE DICIEMBRE DE 2022

Sin Mordaza SM

02 • ACTUALIDAD
La cocinera santafesina de la selección

04 • ACTUALIDAD
Nación homologó la emergencia agropecuaria

05 • ACTUALIDAD
Egresaron 1.400 nuevos policías en la provincia

08 • ACTUALIDAD
Seis años de prisión para una mujer que usurpó una vivienda en la capital provincial

QATAR

El mundo entero celebró la Copa Mundial de Argentina

La conquista del Mundial de Qatar 2022 por la Albiceleste dejó festejos reseñables en todo el planeta. Con un partido para el infarto que se definió en los penales, el plantel fue integrado por varios santafesinos como Lionel Messi, Ángel Di María, Ángel Correa y el técnico Lionel Scaloni. Messi fue la gran figura del mundial y batió varios récords mundiales.

• CONCEJO SANTA FE

Licencias de taxis para mujeres

A instancias de la propuesta de un grupo de mujeres que son choferes de taxis, el Concejo de Santa Fe sancionó una ordenanza con la cual fijo un cupo femenino "de piso" para el acceso a la titularidad de licencias de taxis. Al menos un 30% de las licencias a adjudicar se otorgarán "en forma directa a las mujeres choferes que se hayan inscripto como aspirantes y que cumplan con lo solicitado para la adjudicación". Estas aspirantes quedan exceptuadas del requisito de los 24 meses cumplidos de antigüedad en la actividad, dice el texto aprobado.

"En caso de que no pueda cumplirse con el cupo mínimo y conforme al orden de mérito, se arbitrarán los medios para cumplir progresivamente con el mismo en procesos de adjudicación futuras, desarrollando políticas públicas que impliquen la difusión y el acceso de mujeres a la profesión", agrega la norma aprobada por unanimidad, y que fue impulsada por Jorgelina Mudallel (Bloque PJ).

HOY en SinMordaza

La soja llegó a pagarse $100.000 la tonelada

Tres años de prisión al cantante de "Los Lirios"

El Paraná recupera su nivel y la carga de los buques

Personas con discapacidad

La provincia comenzó a vacunar contra el covid a personas con discapacidad alojadas en instituciones cerradas. Dicho operativo se realiza en 30 hogares y se aplican dosis a más de 1.800 residentes y trabajadores.

MUNDIAL

La cocinera santafesina que le hace las milanesas a la selección

Antonia Farías integró la delegación albiceleste en las tres consagraciones del ciclo Scaloni: la Copa América 2021, la Finalissima y la Copa del Mundo. Es oriunda de Fortín Olmos (Departamento Vera), abrazó a Messi al terminar el partido con Francia y todos pensaron que era la mamá del ídolo argentino.

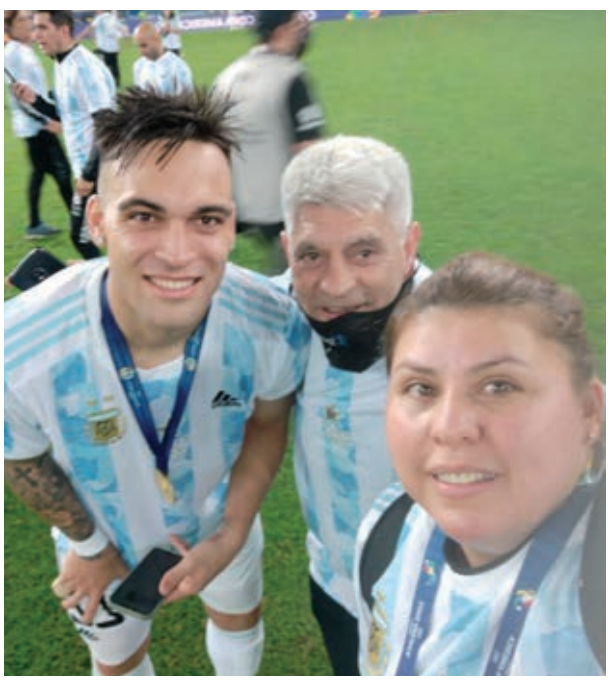

Antonia es parte de la delegación oficial de la selección Argentina y una de las mimadas del plantel

Lionel Messi es empujado de atrás en medio del campo de juego, en pleno festejo de la selección argentina tras ganar el Mundial de Qatar. Cuando se da vuelta, no se asusta por el tackle, al contrario. Se le dibuja una sonrisa enorme. Se funde en un abrazo eterno con la mujer enfundada con una camiseta albiceleste. Son más de diez segundos en los que la escucha; ella bañada en lágrimas, él con la felicidad indeleble. Algunos medios internacionales incluso la confundieron con su madre, Celia. Pero fallaron.

La mujer en cuestión es Antonia Farías tiene 42 años y lleva una década trabajando con el seleccionado. No juega ni está detrás de la logística, pero es una pieza clave en la organización: es una de las cocineras del predio de Ezeiza y acompaña a los futbolistas en cada viaje. Además, a esta altura, resulta un talismán. Integró la delegación en la Copa América de Brasil, en La Finalissima y en Qatar. Es una de las dos representantes femeninas en el grupo. La otra es Verónica Miele, marketing manager de Argentina. Antonia trabaja codo a codo con Diego Iacovone, a cargo del área y el encargado de los pantagruélicos asados que disfruta el seleccionado tanto en su hogar como en las travesías por el exterior. La tarea de Farías es silenciosa para el afuera, pero no puertas adentro: en la Copa América, así como el plantel le celebró los cumpleaños a Leo Messi, Germán Pezzella o Nico Domínguez, también hubo torta para Antonia durante la competencia. Lo mismo le había ocurrido, por caso, en medio del Mundial 2018, en Bronnitsy. En la concentración argentina, le cantaron el feliz cumpleaños junto al mismísimo Lionel Messi (también

al entonces juvenil Nehuén Pérez).

Pero allí siempre estuvieron los trabajadores como Antonia, prestos para cumplir con su rol y facilitarles el trabajo a los jugadores, para que pensaran sólo en hacer historia. Y también para darles gustos a las estrellas. Lo contó el Kun Agüero hace unos días: tras los triunfos, los jugadores tienen sus "permitidos". "Después del partido hay milanesa napolitana con papas fritas. Es una especie de motivación. Igual algunos comen, otros comen lo que venga. Es el permitido, nosotros le decimos. En Inglaterra comíamos pizza o fideos con salsa. Se puede tomar vino, cerveza", relató.

¿Y quién es la especialista en milanesas a la napolitana? Antonia. Más allá de la mano para el plato más requerido, es muy querida por su personalidad positiva, incluso por los demás empleados. Y se notó en el abrazo con la Pulga, que sorprendió a los que no conocen la interna de la Selección.

El post de Instagram con más likes

El mensaje de Lionel Messi en Instagram celebrando la victoria de Argentina en la Copa Mundial se ha convertido en la publicación más popular de la historia de la red social, de momento, con 66 millones de "me gusta".

Messi ganó finalmente el mayor reconocimiento del fútbol internacional después de que Argentina se impusiera a Francia por 4-2 en la tanda de penaltis tras un emocionante empate a 3-3 en la final del domingo

en el Estadio de Lusail.

Para el siete veces ganador del Balón de Oro, es el último sello de goma a su estatus como el mejor futbolista de su generación, y posiblemente el mejor de todos los tiempos.

Ahora, Messi tiene otro récord con su firma, ya que su mensaje tras el triunfo de Argentina superó la anterior marca más alta del World Record Egg, que obtuvo 55,9 millones de "me gusta".

Staff

El semanario Sin Mordaza es una publicación de Editorial La Red Informativa S.R.L

Directores y editores:
Mónica Graciela Oller
Sergio Alegre

Domicilio Comercial:
Saavedra 1443 (3000) Santa Fe

Teléfono:
(0342) 458-1681

Redacción:
info@sinmordaza.com

Comercial:
publicidad@sinmordaza.com

Suscripción:
suscripciones@sinmordaza.com

Adherida a ADEPA

Con sacerdotes barriales

El gobierno de la provincia realizó un encuentro con sacerdotes barriales y representantes de instituciones católicas de la ciudad de Rosario para abordar temáticas vinculadas a la seguridad comunitaria y de programas de inclusión.

VIENE DE TAPA

El mundo entero celebró la Copa Mundial de Argentina

La definición de éxtasis que recoge el diccionario indica que es el "estado de la persona que siente un placer, una admiración o una alegría tan intensos que no puede pensar ni sentir nada más". El 18 de diciembre de 2022, a las 20:53 en Catar -14:53 en Argentina-, millones de sonrisas brotaron a la vez. Acompasadas, en el mismo segundo exacto, ese en el que el disparo de Montiel cruzó la línea y confirmó la gesta: eran campeones del mundo.

La tensión y el silencio del minuto previo al disparo dieron paso al éxtasis total, a la locura. Gritos, abrazos, lágrimas, rezos, agradecimientos; millones de personas a la vez, incapaces de sentir por sentirlo todo. Se cumplieron, en un mismo momento, deseos, ilusiones, promesas, sueños y cuentas pendientes.

13.309 kilómetros separan el Estadio de Lusail del Obelisco de Buenos Aires. Pero el mundo se quedó pequeño ante una conquista tan grande. Al unísono, en las dos esquinas del planeta, se corearon los mismos cánticos, se lloraron las mismas lágrimas, se hicieron las mismas llamadas, se palparon los mismos abrazos y se pensó en las mismas personas.

En ese 10 que ya no está pero que seguro sonreía con ellos, en ese papá al que también le brillaba la mirada desde el cielo, en esa amiga de la que no sabés que fue pero ahora regresa a la cabeza porque ojalá lo esté disfrutando tanto como vos, en ese hermano que está lejos pero la distancia no impide sentir su dicha, imaginar su fiesta.

Antes de que Argentina disputase el choque de semifinales ante Croacia, en una charla en exclusiva con FIFA+, el DT de la Albiceleste, Lionel Scaloni, se emocionaba respecto a la ilusión de más de 47 millones de argentinos. Sin poder contener

las lágrimas, afirmaba que "esta selección juega para ellos. Juega para la gente, para los familiares. Se juega por el honor, no se juega por el dinero, y sabemos el esfuerzo que hacen ellos. Ver todas esas imágenes de la gente dejando las cosas de lado para venir, en el laburo... Ojalá les podamos dar una alegría".

Y para cuando el ojalá de darles la alegría a los argentinos se convirtió en realidad, con Messi levantando el trofeo, los seguidores de la Albiceleste ya no estaban en Lusail y en el Obelisco; estaban en todas partes. Porque en cada rincón del mundo ondeó la bandera y se corearon cánticos de victoria. Desde Daca hasta Caracas con parada en Sídney y Nueva York; y en Madrid, Barcelona, Nápoles, Londres, Calcuta, Dublín… Seguro había hasta un argentino festejando en Marte. Seguro que si no era argentino, lo celebró también.

Porque la ilusión se propaga y se contagia más rápido que un virus, y eran 36 años de ilusión acumulada; porque la patria futbolera argentina trasciende cualquier frontera nacional, y porque todo el globo reconoció y compartió la sonrisa de Leo Messi. Repasamos en FIFA+ los festejos más sorprendentes y destacados que recorrieron las redes sociales la noche del domingo.

Millones de personas se agolparon para saludar al seleccionado argentino

Los récords de Messi

Messi es uno de los seis hombres que han jugado en cinco Mundiales, junto con Antonio Carbajal, Lothar Matthäus, Rafa Márquez, Guillermo Ochoa, Andrés Guardado y Cristiano Ronaldo.

Messi ha disputado 24 partidos mundialistas, a un solo encuentro del récord que ostenta Lothar Matthäus. La Pulga se hará con esa plusmarca en solitario si juega en semifinales y en la siguiente ronda (ya sea el partido por el tercer puesto o la final).

Messi y Rafa Márquez comparten el récord de partidos jugados en los Mundiales como capitán, con 18. Los sigue en ese apartado Diego Armando Maradona (16).

Gabriel Batistuta y Messi son los máximos artilleros de Argentina en los Mundiales, con 10 tantos cada uno. A continuación figuran Diego Armando Maradona (8), Guillermo Stábile (8), Mario Kempes (6) y Gonzalo Higuaín (5).

Messi es el único jugador que ha convertido en la Copa Mundial siendo adolescente (menos de 20 años), veinteañero y treintañero. A Pelé le faltaron solo cuatro meses para firmar ese mismo logro.

Messi marcó su primer y su –de momento– último gol en los Mundiales con 16 años y 176 días de diferencia.

El premio al Jugador del Partido, otorgado por primera vez en 2002, lo ha recibido Messi en 9 ocasiones (más que nadie).

Actualidad

Mesa de Energía

La Mesa Ejecutiva de la Región Centro se reunió con funcionarios de las tres provincias que componen el espacio, para trabajar en conjunto en relación a la promoción y el incentivo de la producción de biocombustibles.

ANUNCIO

Nación homologó la emergencia agropecuaria para Santa Fe

Brinda beneficios adicionales a las explotaciones agropecuarias afectadas por la sequía. Los productores tienen tiempo hasta el 28 de febrero de 2023 para presentar los formularios de declaraciones juradas.

La Secretaría de Agricultura de la Nación homologó la emergencia agropecuaria presentada por Santa Fe

La Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación homologó la emergencia agropecuaria presentada por la provincia de Santa Fe para las explotaciones agropecuarias afectadas por la sequía, ubicadas en todo el territorio provincial hasta el 31 de mayo de 2023.

Dicha homologación comprende los beneficios contenidos en el Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios establecido por la Ley Nº 26.509.

A los efectos de poder acogerse a los beneficios que acuerda la Ley Nacional y la homologación de los decretos provinciales, los productores deberán disponer del certificado de emergencia o desastre agropecuario emitido por el Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología en el marco del Decreto 2476/22.

Tendrán tiempo hasta el 28 de febrero de 2023 para presentar los formularios de declaraciones juradas. Dicha presentación deberá realizarse de forma digital informando los daños, a través del Sistema Santafesino de Gestión de Situaciones de Emergencia Agropecuaria (Sisagea) al cual se podrá acceder desde la página web del gobierno provincial (www.santafe.gov.ar) ingresando al apartado de Emergencia Agropecuaria que figura en la portada.

Luego de participar de la reunión de la Comisión Nacional de Emergencia y Desastre Agropecuaria, instancia en la que se homologó el Decreto Provincial, la secretaria de Agroalimentos destacó "la importancia de haber logrado la homologación de la totalidad del decreto, que incluye todos los departamentos y todas las actividades productivas de la provincia de Santa Fe. Con esto se pueden ampliar los beneficios impositivos a los que ya otorga la provincia y con ello acompañar a los productores para paliar los efectos de la sequía".

Cabe destacar que en los próximos días se encontrará disponible el link en la página del Gobierno de Santa Fe, allí los productores encontrarán el detalle de los trámites de AFIP que deberán efectuar para obtener los beneficios impositivos.

Beneficios

Los beneficios a los que los productores podrán acceder debido a la homologación nacional son los siguientes:

1- Prórroga del vencimiento del pago de los impuestos existentes o a crearse, que graven el patrimonio, los capitales, o las ganancias de las explotaciones afectadas, cuyos vencimientos se operen durante el período de vigencia del estado de emergencia agropecuaria o zona de desastre. Las prórrogas para el pago de los impuestos mencionados tendrán un plazo de vencimiento hasta el próximo ciclo productivo a aquel en que finalice tal período. No estarán sujetas a actualización de los valores nominales de la deuda.

2- La Administración Federal de Ingresos Públicos suspenderá hasta el próximo ciclo productivo después de finalizado el período de emergencia o desastre agropecuario, la iniciación de los juicios de ejecución fiscal para el cobro de los impuestos adeudados por los contribuyentes comprendidos en la presente ley.

Los juicios que estuvieran en trámite para el cobro de impuestos comprendidos por la franquicia deberán paralizarse hasta el vencimiento del plazo fijado en el párrafo anterior.

Por el mismo período quedará suspendido el curso de los términos procesales, de la prescripción y de la caducidad de instancia.

3- Suspensión de hasta noventa (90) días y/o ciclo productivo después de finalizado el período de emergencia agropecuaria o zona de desastre de la iniciación de juicios y procedimientos administrativos por cobros de acreencias vencidas con anterioridad a la emergencia o desastre agropecuario.

Si realizó ventas forzosas de hacienda en los términos del inciso c) del art. 23 de la Ley 26,509, podrá deducir en el balance impositivo del impuesto a las ganancias, el cien por ciento (100%) de los beneficios derivados de las mismas.

MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA

CIRCULAR Nº 1
Licitación Pública Nº 35.2022

OBRA INTEGRACION SOCIO URBANA EN BARRIO SAN FRANCISCO DE ASIS, RECONQUISTA, SANTA FE – RED DE AGUA.

ACLARACIONES SIN CONSULTA

En fecha 12 de Diciembre de 2022 se emite la presente circular con el objeto anexar al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Publica N° 35.2022, los Modelos de "Estructura de Ponderación", "Plan de Trabajo, "Curva de Inversión", y "Certificaciones", los que deberán ser tenidos en cuenta por el oferente. Para su consulta deberá ingresar a www.reconquista.gob.ar Sección Tramites/Licitaciones.

Queda Ud. debidamente notificado.

Area Licitaciones
Municipalidad de Reconquista
Provincia de Santa Fe

La provincia aumentó 250% la Tarjeta de Ciudadanía

El Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia informó que este martes 20 de diciembre se acreditaron los fondos del programa Tarjeta Única de Ciudadanía, correspondientes al mes en curso.

A partir del mes de diciembre, los fondos de la tarjeta se incrementan, en promedio, en un 250%, por lo que los beneficiarios percibirán $ 5.000 por mes.

Tanto los beneficiarios que cobran por medio del plástico recargable, como aquellos que cobren por medio de la aplicación Billetera Santa Fe tendrán la acreditación a partir del miércoles 21.

Asimismo, estarán acreditados los fondos correspondientes al Componente Celíacos.

Los beneficiarios que no cuentan con cobertura de obra social, percibirán una acreditación de $ 8.000; y quienes cuentan con obra social, percibirán un monto de $ 6.000.

En tanto, las personas trans beneficiarias del programa, percibirán $ 6.000.

Unidad de Oncología

La Unidad de Oncología del Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias de Santa Fe (CEMAFE) cumplió su segundo aniversario en el efector de la capital provincial.

ESCUELA DE POLICÍA

Egresaron 1.400 nuevos policías

Egresaron 741 cadetes de la Escuela de Policía de Rosario. Son parte de la promoción 2021-2022 que, junto con los egresados de Murphy y Recreo, permitirán incorporar 1406 nuevos efectivos a la policía provincial.

El gobierno provincial, a través del Ministerio de Seguridad, realizó este lunes el acto de egreso de 741 cadetes que ingresan a la Policía provincial como suboficiales de Policía del Escalafón General - Subescalafón Seguridad. La semana pasada egresaron los primeros 99 agentes de la Escuela de Policía de Murphy y 556 de Recreo.

Luego de dos años de cursado en la Escuela de policía sede Rosario, dependiente del Instituto de Seguridad Pública (ISeP), los alumnos egresan como "Auxiliares en Seguridad", título que los habilita a desempeñarse como funcionarios policiales en cualquier punto de la provincia de Santa Fe.

Al respecto, el secretario de Seguridad Pública, Claudio Brilloni, destacó: "Permítanme el saludo cordial del gobernador y del ministro, quienes no han podido acompañarnos; ustedes van a llevar adelante la misión que se les va a imponer cuando salgan a patrullar cada punto de nuestra provincia, y tengan la plena certeza que en estos claustros académicos han internalizado esos valores que nos demuestra a diario

1406 cadetes ingresan a la Policía provincial

la policía de Santa Fe, nos lo demuestran en cada procedimiento, incautación de armas, de droga y de esclarecimiento".

"A partir de ahora –continuó– ustedes se suman a esos logros que lo van a hacer con disciplina aún en su vida privada. Lo van a hacer con lealtad, una lealtad que han sabido demostrar quienes han pasado por esta institución. Ustedes pertenecen a una prestigiosa policía. Los delincuentes tienen que saber que esta gestión política no va a dar un paso atrás en cada una de las acciones que ellos quieren emprender, y eso se debe a que están ustedes, no vamos a retroceder, no vamos a claudicar porque van a estar ustedes sellando con el compromiso que han asumido".

Por su parte, el director General del Instituto de Seguridad Pública, Ariel Sánchez, señaló que "es un gran orgullo para este director presidir este acto, quiero decir gracias al señor gobernador Omar Perotti, porque en los últimos 4 meses a partir de la gestión, del instituto, del Ministerio de Seguridad y la Subsecretaria de Formación, hemos logrado que aumenten la partida de racionamiento en 258% lo cual nos permitió mejorar la calidad de vida de nuestros alumnos y también nos ha permitido poder refaccionar después de más de 8 años esta escuela".

Por último, Sánchez dijo que "estamos muy orgullosos por habernos dado y posibilitado contar con esos recursos y que, a partir de ahora dejemos de pensar en cantidad para pasar a pensar en calidad; estimados egresados los felicito en nombre de la subsecretaría, del Instituto y hago extensivo el saludo del señor jefe de Policía que les da la bienvenida a la Policía de Santa Fe".

Presentes

Estuvieron presentes el subsecretario de Formación y Capacitación, Cristian Bataglino; el subsecretario de Seguridad Preventiva, Gustavo Pucheta; y el jefe de Policía de provincia, Miguel Angel Oliva.

GABRIEL REAL:

"Estamos decididos a construir una coalición de gobierno responsable"

La cena por los 108 años del Partido Demócrata Progresista fue el punto de encuentro para dirigentes radicales, socialistas, del PRO, Creo, GEN y los anfitriones que, además de celebrar el aniversario del PDP, continuaron las conversaciones para potenciar un armado electoral, de cara al 2023, con anclaje santafesino y fuerte mirada federal.

Estuvieron presentes los diputados provinciales Maximiliano Pullaro, Julián Galdeano, Mónica Peralta, Esteban Lenci, Ariel Bermudez; los intendentes de Rosario Pablo Javkin y de Villa Gobernador Gálvez Alberto Ricci; los dirigentes del Partido Socialista Rubén Galassi, del PRO Cristian Cunha, de Creo Mariano Roca, del GEN Leonardo Vera y Miguel Cánaves y de la UCR Gustavo Puccini.

"Al comenzar este año desde el Partido Demócrata Progresista impulsamos la iniciativa de conformar una mesa amplia, diversa; pensando en la alternativa electoral para el 2023, con una fuerte mirada santafesina. Desde el PDP estamos decididos a construir una coalición de gobierno responsable y por eso celebramos el encuentro de días atrás en nuestra casa", dijo el diputado provincial y Secretario General de la Junta Ejecutiva Provincial del PDP, Gabriel Real.

Imagen de los dirigentes políticos que participaron del festejo

El dirigente del PDP insiste en la necesidad de una coalición electoral, pero, sobre todo, de gobierno porque el país ya no tiene margen para improvisaciones. "No es mi estilo ser agorero; pero los indicadores de tensión social son evidentes y eso nos exige a quienes tenemos responsabilidades, la actitud necesaria para conformar equipos de gobierno sólidos, que dejen de lado los egos y respeten a los partidos políticos como pilares de la Democracia", finalizó el demoprogresista Gabriel Real.

Mesa de Energía

La Mesa Ejecutiva de la Región Centro se reunió con funcionarios de las tres provincias que componen el espacio, para trabajar en conjunto en relación a la promoción y el incentivo de la producción de biocombustibles.

CULTURA

Ensayos a pura cumbia camino al "Festival de Cosquín 2023"

Se llevó a cabo el segundo ensayo general en Ciudad Cultural Lavardén, en Rosario. La presentación de la delegación santafesina será el domingo 29 de enero en el escenario Atahualpa Yupanqui.

El Ministerio de Cultura realizó una convocatoria en la cual se recibieron más de 320 solicitudes

Los 38 bailarines y bailarinas que fueron seleccionados para conformar la delegación oficial de Santa Fe en el festival Cosquín 2023 continúan su preparación. El sábado pasado, en Ciudad Cultural Lavardén (Mendoza 1085, Rosario), se llevó adelante el segundo ensayo general de la propuesta que la provincia llevará al festival de folclore más importante del país: un homenaje a la cumbia santafesina.

De a poco, la delegación oficial va tomando forma. En los primeros minutos de la tarde, ya sin los nervios de la instancia de audición, bailarinas y bailarines provenientes de distintos puntos de la provincia fueron llegando al segundo piso de Lavardén para seguir con su preparación.

Luego de algunas pruebas de vestuario y ajuste de medidas por parte de Ramiro Sorrequieta, quien está a cargo del vestuario, diseño y confección de trajes, comenzó el segundo ensayo.

Con integrantes del equipo de dirección, Alejandra Bustos y Renzo Cremona; y los maestros preparadores Federico Bogado, Jaquelina Saucedo y Germán Moreno dando indicaciones y parando para ajustar detalles, las piernas de los 38 integrantes de la delegación comenzaron a moverse y a dar forma a la propuesta que la provincia, a través del Ministerio de Cultura, presentará en poco más de un mes.

Bustos contó que el del sábado fue el segundo encuentro de un total de 12 ensayos que habrá de acá al 29 de enero, que es la noche de presentación en Cosquín. "Estaremos en la novena luna, la última, la noche de Abel Pintos, una de las más importantes del festival, así que estamos muy contentos, trabajando a pleno", señaló.

"Nuestra puesta tiene como fin poder historizar sobre la historia de la cumbia en Santa Fe, desde el cómo nació, cómo surge, cuáles son sus danzas madres y cómo llega a la actualidad, y haremos mención especial a quienes han hecho una temporalidad en esto de la historia de la cumbia, que son Los Palmeras", continuó diciendo sobre la presentación que tendrá lugar dentro de poco más de un mes, donde "habrá algunas sorpresas", adelantó.

Cabe mencionar que todos los ensayos se harán en Ciudad Cultural Lavardén, los primeros en el salón del cuerpo ubicado en el segundo piso y los últimos en el gran salón que está en el quinto. El director musical de la puesta es Iván Tarabelli, quien está seleccionando a los integrantes de la orquesta, que estará integrada por distintos artistas.

La presentación tendrá un bloque más tradicional y después habrá una segunda parte que tendrá pinceladas de Los Palmeras. "Lo que buscamos es mostrar que Santa Fe tiene una identidad cultural que se convirtió en nuestro folclore y que la ciudad de Santa Fe se convirtió en la capital de la cumbia santafesina", resaltó Bustos.

Por su parte, Renzo Cremona destacó la decisión de convocar a bailarines e intérpretes de toda la provincia. "Van llegando a Lavarden, esto es algo hermoso que tiene esta delegación, porque se buscó llegar a todos los rincones de la provincia", mencionó. "Estamos muy contentos, muy ansiosos, creo que va a ser una puesta que va a dar que hablar, como santafesinos, llevando la cumbia bien en alto, que nos identifica, porque la cumbia santafesina es nuestra danza", apuntó.

MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA

CIRCULAR Nº 1
Licitación Pública Nº 36.2022

OBRA INTEGRACION SOCIO URBANA EN BARRIO SAN FRANCISCO DE ASIS, RECONQUISTA, SANTA FE – RED ELÉCTRICA.

ACLARACIONES SIN CONSULTA

En fecha 12 de Diciembre de 2022 se emite la presente circular con el objeto anexar al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Publica N° 36.2022, los Modelos de "Estructura de Ponderación", "Plan de Trabajo, "Curva de Inversión", y "Certificaciones", los que deberán ser tenidos en cuenta por el oferente. Para su consulta deberá ingresar a www.reconquista.gob.ar Sección Tramites/Licitaciones.

Queda Ud. debidamente notificado.

Area Licitaciones
Municipalidad de Reconquista
Provincia de Santa Fe

Más simple y fácil la gestión del carnet de conducir

"Licencia Ágil" es un programa impulsado por el concejal santafesino Hugo Marcucci que busca simplificar la gestión de la Licencia de Conducir en la ciudad de Santa Fe.

La iniciativa fue aprobada por unanimidad en la sesión de este martes y tiene cinco ventajas centrales:

1. La renovación de la Licencia de Conducir se podrá realizar en forma virtual, siempre que la persona solicitante no cuente con antecedentes por infracciones que impliquen la obligación de realizar cursos y exámenes.

2. Se creará un perfil del ciudadano y ciudadana digital con información sobre el trámite, espacio para la carga de la documentación digital y pago de las tasas administrativas.

3. La entrega de la credencial de la Licencia de Conducir podrá ser enviada por encomienda al domicilio declarado.

4. La presencialidad en las oficinas del Centro Municipal de Educación Vial se reduce de cuatro a una, para realizar los exámenes psicofísico y práctico.

5. El trámite de solicitud de reimpresión de la Licencia de Conducir vigente es gratuito para todas las categorías por situaciones de robo o hurto, presentando la denuncia correspondiente.

"Con la aprobación del programa Licencia Ágil damos un paso más en consolidar un Estado que respete el tiempo de cada ciudadano, haciendo valer cada minuto al ofrecer trámites más sencillos y sin la necesidad de ir a las oficinas municipales más de una vez", afirmó el concejal de Juntos por el Cambio.

Animales de compañía

En el Concejo Municipal se aprobaron dos iniciativas con el objetivo de favorecer el bienestar, buen trato y respeto por las mascotas, a la vez de promover la tenencia responsable.

PRODUCCIÓN

La soja llegó a pagarse $100.000 la tonelada

Se debe a una mayor demanda de las plantas de molienda para reponer stock para su procesamiento, en el marco del valor estímulo del tipo de cambio que el Gobierno puso para que los productores liquiden sus existencias. El precio de la tonelada al productor trepó 53,84%.

El precio de la tonelada de soja alcanzó un récord histórico en Rosario, donde se llegó a pagar $ 100.000 por la oleaginosa, como consecuencia de una mayor demanda de las plantas de molienda para reponer stock para su procesamiento, en el marco del valor estímulo del tipo de cambio que el Gobierno puso para que los productores liquiden sus existencias a lo largo de este mes.

"Por el lado de la soja, se observó un mayor dinamismo por parte de los compradores del mercado, con más participantes por el lado de la industria y la exportación. En materia de precios, los valores ofertados se mostraron alcistas respecto de la rueda previa", indicó la Bolsa de Comercio de Rosario.

Asimismo, subrayó que "por la mercadería con entrega hasta el 27 de diciembre como así también por fijaciones, hubo ofertas que se ubicaron en $ 100.000 la tonelada", y remarcó que "ello indica una mejora de $ 4.000 entre ruedas".

De esta manera, el precio de la tonelada al productor trepó 53,84% desde que el 28 de noviembre se reabrió el Programa de Incremento Exportador (PIE), ya que en las ruedas previas el valor de la soja se ubicaba en $ 65.000.

También el valor en dólares del grano se disparó en estas dos semanas, pasando de US$ 380 al inicio del dólar soja 2, a superar los US$ 500 y acumulando así un crecimiento de 31,5%.

Programa de Incremento Exportador

El Programa implementa un tipo de cambio de $ 230 por dólar para las exportaciones de la oleaginosa hasta el 31 de diciembre próximo. Por su parte, el ingreso de divisas de los agroexportadores al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) ya alcanzó los US$ 2.500 millones, en once de las 23 ruedas en las que operará el dólar soja. La medida fue acordada con los principales complejos exportadores, que se comprometieron a liquidar soja y derivados por, al menos, US$ 3.000 millones.

Por su parte, el presidente de la Cámara de la Industria Aceitera y del Centro de Exportadores de Cereales (Ciara-CEC), Gustavo Idígoras, indicó que "el flujo está sosteniendo una curva baja en términos de ventas del productor, pero es mejor en relación con octubre y noviembre".

"Esta edición tiene menores efectos que la primera naturalmente, por el hecho de que partimos de un stock de 23 millones de toneladas y hoy estamos en un volumen que el Gobierno considera en 12 millones, pero que el mercado lo calcula en 9 millones de toneladas", precisó Idígoras.

ZOOM Deportivo

CAMPEONES

ZOOM Deportivo

QATAR 2022

La Copa regresa a casa

Con el apoyo de todo un continente, la Albiceleste se consagró campeón en Catar 2022 y celebra su título número tres y el décimo para Sudamérica. En una Final apasionante, superó 4-2 a Francia por penales tras empatar 3-3 en 120 minutos.

Argentina ganó este domingo 18 de diciembre, en el estadio de Lusail, su tercera estrella como campeona del mundo tras imponerse a Francia en la tanda de penales (4-2) de la final de Catar 2022, que finalizó con empate a tres goles. De esta manera, la Copa vuelve donde todo comenzó: vuelve a Sudamérica tras 20 años.

La Albiceleste ganó un partido frenético en una final que tuvo de todo. Si bien Argentina sacó una buena ventaja al final del primer tiempo por los goles de Lionel Messi y Ángel Di María, los franceses reaccionaron cuando faltaban diez minutos de partido y pudieron llegar al empate por un doblete de Kylian Mbappé.

La prórroga volvió a tener tintes dramáticos. Argentina consiguió el 3-2 con otro gol de su capitán, pero otra vez Francia logró la igualdad por Mbappé, quien terminó como goleador del certamen con ocho tantos.

El título se definió en los penales, donde nuevamente se hizo grande la figura de Emiliano Martínez. El 'Dibu' atajó el segundo disparo de los franceses para tranquilidad de sus compañeros. Finalmente, Gonzalo Montiel hizo el 4-2 que sentenció la historia.

Párrafo aparte para Messi, quien se convirtió en el jugador con más partidos en la historia del torneo más importante del planeta (26). El diez llegó a 13 goles con la camiseta albiceleste en los Mundiales y repitió una gesta de Mario Alberto Kempes, con dos tantos en una final del Mundial. Su imagen levantando la copa dará la vuelta al mundo y quedará marcada de por vida en la historia del fútbol sudamericano.

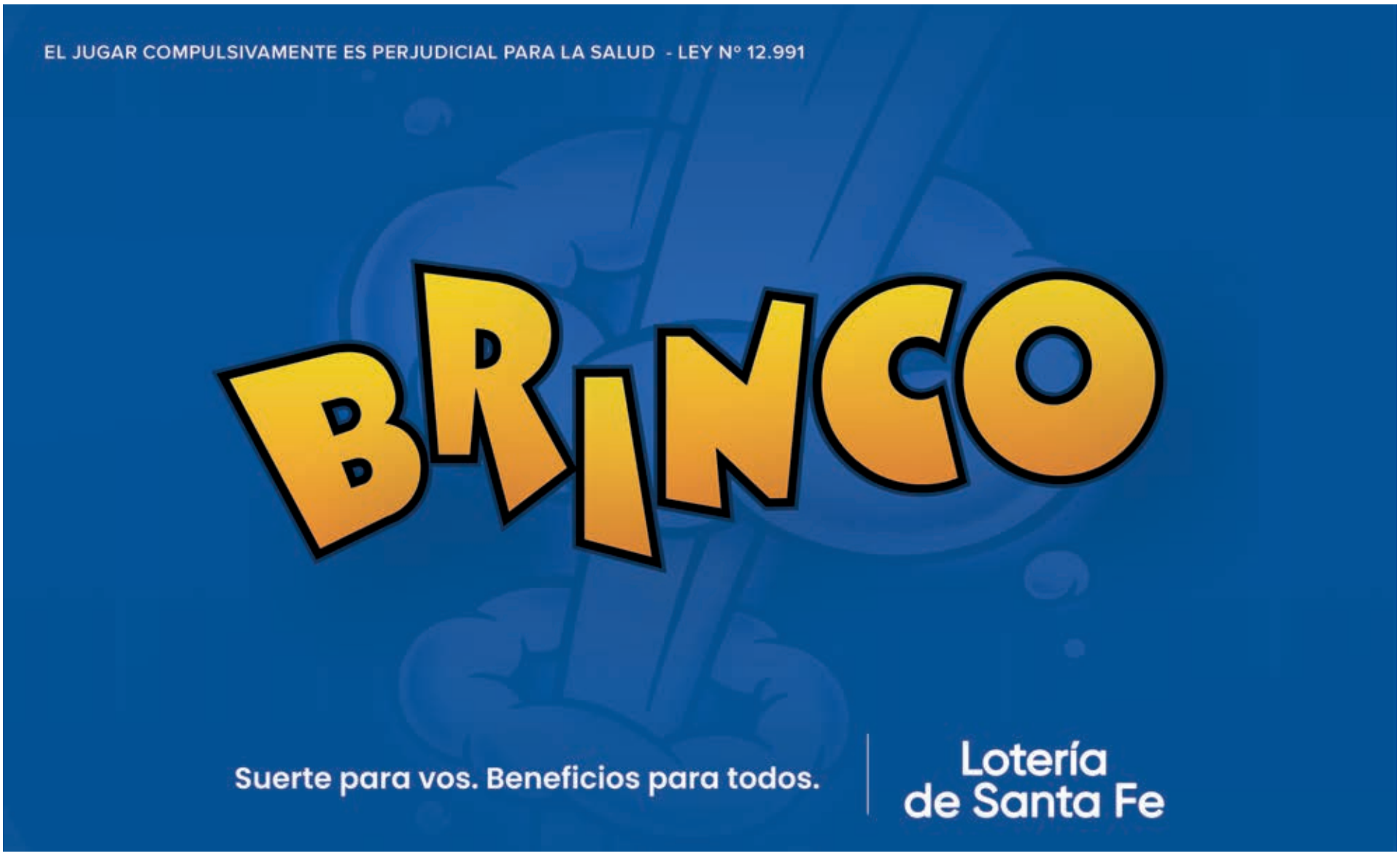

ARGENTINA Avanza

70.000 familias recibieron sus viviendas

"Detrás de cada una de esas casas hay una historia de esfuerzos. Está el esfuerzo de la Nación, comprometiendo recursos para que esto se haga. Está el esfuerzo de las provincias, para que se haga bien, para que las casas sean casas vivibles, para que la obra sea obra sólida donde puedan habitar tranquilamente las familias que las ocupen", expresó el presidente Alberto Fernández.

Más de 2.000 Precios Justos para cuidar al consumidor

Un país conectado

Contra las violencias de género desde Jujuy hasta Tierra del Fuego

Precios Justos

Con el objetivo de cuidar el bolsillo de los consumidores, el Gobierno nacional lanzó el programa Precios Justos, que fijó el precio de referencia de más de 2.000 productos de mayor consumo.

Se trata de un acuerdo voluntario entre el Ministerio de Economía y unas 100 empresas productoras y distribuidoras, que representan el 86% del consumo masivo del país. Los rubros alcanzados son: almacén, lácteos, perfumería, limpieza, cuidado e higiene personal, artículos para bebés, productos frescos y bebidas.

Luego del lanzamiento del programa, las petroleras también se sumaron y acordaron la suba del 4% mensual en el próximo cuatrimestre.

Más de 600 espacios de conectividad en todo el país

La Secretaría de Innovación Pública incorporó este año 55 Puntos Digitales, y alcanzó los 640 espacios públicos y gratuitos destinados a reducir la brecha tecnológica en todo el país.

Disponen de áreas de aprendizaje equipadas con computadoras, un espacio de cine y otro de entretenimiento con consolas de videojuegos. Son abiertos y para toda la comunidad.

En cada uno de esos centros se brinda conectividad, capacitaciones, talleres y actividades culturales para personas de todas las edades. Además, se ofrece asistencia para realizar trámites ante organismos del Estado.

Podés encontrar tu Punto Digital más cercano en el mapa interactivo disponible en: **puntodigital.gob.ar**

Punto Digital Chicoana, Provincia de Salta

Contra las violencias desde Jujuy hasta Tierra del Fuego

El Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad realizó jornadas para la construcción de vínculos responsables y diversos en 50 puntos de todo el país durante noviembre, por el Día Internacional de la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres.

El objetivo es federalizar las estrategias de sensibilización y promover los programas Acercar Derechos, Acompañar y Apoyo Urgente.

El Programa Acercar Derechos coordinó más de 50 talleres y encuentros destinados a organizaciones sociales, promotoras comunitarias de género y movimientos estudiantiles.

Acompañar ya asistió económicamente a 229.744 mujeres y LGBTI+ en situación de violencia de género de todo el país.

Apoyo Urgente acompañó de manera integral a 629 familiares y allegadas de víctimas de violencias extremas por motivos de género y asistió mediante un apoyo económico a 411 familiares y allegadas de víctimas de violencias extremas.

ARGENTINA Avanza

El Gobierno nacional entregó la vivienda número 70.000

El presidente Alberto Fernández entregó 300 viviendas del Programa Federal Casa Propia en Villa Mercedes, San Luis, con las que se alcanzaron las 70.000 viviendas otorgadas en todo el país desde el inicio de la gestión. En la actualidad hay 140.000 hogares más en ejecución en todo el territorio nacional.

Desarrollo Urbanístico San Francisco, Provincia de Córdoba.

Además del derecho a la vivienda, los planes Casa Propia, Procrear y Reconstruir del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat reconocen el rol estratégico del proceso productivo de la construcción, y fomentan la industria nacional, las economías locales y la generación de empleo.

Fernando Fava de Zavalía, Santa Fe, beneficiario de Procrear, compartió su experiencia: “Me anoté porque siempre fue mi sueño tener una casa para invitar a mis amigos. El día que llegó el mail, apenas lo vi, lo abrí y lo leí un montón de veces, me emocioné mucho y se lo conté a mi mamá". También expresó: "El rol del Estado es acompañarnos y hacer realidad nuestro futuro. Hoy en día yo mismo pude comprobar que esto es posible y somos un montón de argentinos y argentinas que lo estamos viviendo día a día”.

Argentina
Presidencia
Ministerio
de Economía
primero
la gente
precios
justos
Un acuerdo entre todas
y todos para que siempre
paguemos lo que es justo.
Precios que dan previsión y orden.
Bajate la app y encontrá
los precios justos.
conocé más en
argentina.gob.ar/preciosjustos

Del 15 al 24/12

Esta Navidad #EsUnaFiesta

Disfrutá de los mejores descuentos con Banco Nación.

COMERCIOS ADHERIDOS

30% (1) **DESCUENTO**

HASTA **6** CUOTAS SIN INTERÉS

JOYERÍAS, PERFUMERÍAS Y VINOTECAS ADHERIDAS

10% (2) **DESCUENTO**

HASTA **6** CUOTAS SIN INTERÉS

DESCUENTO ADICIONAL **+20%** (3) **PAGANDO CON MODO BNA+**

VISA mastercard débito | MODO BNA+

primero la gente

Banco Nación
Cada argentin@ cuenta

COSTO FINANCIERO TOTAL EFECTIVO ANUAL

CFT 0,00%

PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 15 AL 24 DE DICIEMBRE INCLUSIVE PARA COMPRAS CON TARJETAS DE CRÉDITO VISA Y MASTERCARD Y TARJETAS MASTERCARD DÉBITO Y MAESTRO EXCLUSIVO JUBILADOS (BIN 501081) DEL BANCO NACIÓN. (1) (2) TOPE DE REINTEGRO $4.000 POR TRANSACCIÓN EN COMERCIOS ADHERIDOS. (3) TOPE DE REINTEGRO $2.000 POR TRANSACCIÓN PAGANDO CON LA BILLETERA MODO BNA+ ESCANEANDO EL CÓDIGO QR EN TERMINALES POS EN COMERCIOS ADHERIDOS. EL BENEFICIO NO APLICA A TRAVÉS DE OTRAS BILLETERAS O PLATAFORMAS DE PAGO NI PARA PAGOS REALIZADOS CON SALDO EN CUENTA. EXCLUSIVO CARTERA DE CONSUMO. EL DESCUENTO SE VERÁ REFLEJADO EN HASTA DOS RESÚMENES POSTERIORES A LA COMPRA PARA CRÉDITO Y EN LA CUENTA ASOCIADA A LA TARJETA EN HASTA 30 DÍAS PARA DÉBITO. TASA NOMINAL ANUAL (TNA) FIJA 0,00%. TASA EFECTIVA ANUAL (TEA) FIJA 0,00%. COSTO FINANCIERO TOTAL EXPRESADO EN TEA 0,00%. EL BANCO NACIÓN NO SE RESPONSABILIZA POR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS ADQUIRIDOS. CONOCÉ MÁS INGRESANDO EN WWW.BNA.COM.AR

ZOOM Deportivo

QATAR 2022

La Copa regresa a casa

verano 2023

Brasil, Feliz!

flechaBUS

TE LLEVAMOS A:

• Camboriú • Florianópolis
• Porto Alegre • Torres

BRASIL, FELIZ! VERANO 2023

QUIERO!!

flechabus.com.ar | DESCARGÁ LA APP

Ciudades

Sin Mordaza SM

Santa Fe

Violencia de género

La Municipalidad de Santa Fe sigue garantizando la guardia telefónica las 24 horas, todos los días, a través del 0800-777-5000 para la denuncia y el asesoramiento ante situaciones de violencia de género.

TRIBUNALES

Seis años de prisión para una mujer que usurpó una vivienda

Se trata de Abigail Zulema Roldán, de 25 años, a quien además se le impuso la pena por haber cometido robos, hurtos, amenazas y desobediencia a un mandato judicial. Llevó a cabo su accionar delictivo con otras personas que están imputadas. La investigación está a cargo de la Unidad Fiscal Santa Fe de la Fiscalía Regional 1.

Una mujer de 25 años identificada como Abigail Zulema Roldán fue condenada a seis años de prisión por haber usurpado una vivienda y cometido otros delitos en el barrio Las Delicias II de la ciudad de Santa Fe. El monto de la pena resultó de la unificación con otra condena que ya se la había impuesta a la mujer.

La Unidad Fiscal Santa Fe de la Fiscalía Regional 1 llevó a cabo la investigación e informó que las diligencias continúan en relación a otras personas que están imputadas por la coautoría de los ilícitos.

Los hechos

La Fiscalía afirmó que "la condenada, otras dos mujeres y dos hombres ocuparon de forma ilegal una vivienda de Callejón Roca al 2.800". Según se precisó, "ingresaron clandestinamente, expulsaron a los dueños del inmueble y colocaron un candado en la puerta".

"Los atacantes amedrentaron a las víctimas con golpes de puño y cascotazos hasta que lograron que abandonaran su residencia habitual", se remarcó.

La jueza Rosana Carrara homologó el acuerdo del juicio abreviado

Asimismo, se expuso que "en reiteradas oportunidades, Roldán actuó de forma coordinada con otras personas para apropiarse de bienes ajenos".

En tal sentido, se especificó que "de distintos domicilios, sustrajo una motocicleta, una bicicleta, diferentes electrodomésticos, una vinoteca, un colchón, una garrafa, herramientas, elementos de aseo personal, ropa y calzado".

Además, el Ministerio Público de la Acusación señaló que "en una ocasión, la condenada disparó al aire con un arma de fuego con el objetivo de atemorizar a otra mujer", y se aclaró que "al mismo tiempo, la víctima fue intimidada con palos, chuzas, cuchillos y un bidón de combustible que llevaban consigo otros imputados".

Por otra parte, "Roldán incumplió normas de conducta que se le impusieron en febrero de 2021 -cuando fue condenada a tres años de prisión-, y en agosto de este año", se informó. Al respecto, se detalló que "ingresó al barrio y contactó a víctimas y testigos de hechos ilícitos a sabiendas de que no tenía permitido hacerlo".

Delitos

Roldán reconoció su responsabilidad penal como autora de usurpación; robo calificado (por el uso de arma de fuego, cuya aptitud para el disparo no pudo ser acreditada, y de armas blancas; y por haber sido en poblado y en banda); robo simple; hurto; amenazas calificadas (por el empleo de arma de fuego); amenazas coactivas, y desobediencia de mandatos judiciales.

La condena fue ordenada por la jueza Rosana Carrara en el marco de un juicio en el que se abreviaron los procedimientos que se desarrolló en los tribunales de la capital provincial.

La Defensa aceptó la calificación penal propuesta por la Fiscalía, la pena única dispuesta y la modalidad del juicio. A su vez, las víctimas fueron notificadas y expresaron su conformidad con lo resuelto.

Mujer condenada

Condenaron a 16 años de prisión a una mujer como coautora del homicidio de Pedro Hilario Holman cometido en Coronda.

Se trata de Blanca Carolina Maciel, de 47 años, quien además amenazó de muerte a otra víctima. Llevó a cabo su accionar delictivo junto con un hombre identificado como Guillermo Daniel Ojeda que en noviembre de este año fue condenado a la misma pena.

Animales de compañía

En el Concejo Municipal se aprobaron dos iniciativas con el objetivo de favorecer el bienestar, buen trato y respeto por las mascotas, a la vez de promover la tenencia responsable.

Santa Fe

POR UNANIMIDAD

El Concejo aprobó el presupuesto 2023

El Cuerpo legislativo local trató y aprobó por unanimidad el Mensaje del Presupuesto de Recursos y Gastos de la Administración Central 2023 y la ordenanza Tributaria y Fiscal.

El Concejo Municipal aprobó los Mensajes N° 16/22 y 17/22 enviados por el Ejecutivo Municipal, sobre el Presupuesto 2022 y la Ordenanza Tributaria y Fiscal. El presupuesto de gastos corrientes y de capital de la Administración Central para el Ejercicio 2023 se estimó en $42.073.376.314.

Convivencia y seguridad

Dentro del presupuesto, se destaca un plan para acercar servicios de seguridad y control urbano a los barrios. Así se proyecta hacer inversiones de capital destinadas a la seguridad y al control urbano como: cámaras, domos, lectores de patentes, rodados, entre otros, para distintos barrios de la ciudad. El monto estimado para esto es de $80.000.000.

Gestión urbana y obras públicas

Asimismo, se establece la continuación de la ciclovía de calle Marcial Candioti entre Ituzaingó y Pedro Zenteno, para la cual se asignará la suma de más de $10.000.000. Como también, la inversión de capital destinado a la reconstrucción de pavimento de hormigón para las Vecinales Mariano Comas y Unión, Progreso y Libertad de Barranquitas. Con un presupuesto estimado en $ 200.000.000.

En tanto, se prevé asignar $15.000.000 para la puesta en valor de la Plaza Islas Baleares; Plaza Escalante; y la Plaza principal de Vuelta del Paraguayo.

Por otra parte, se propone establecer la primera etapa de la puesta en valor de la Av. Aristóbulo del Valle por un monto estimado de $80.000.000.

Declaraciones

Leandro González: "Para nosotros fue una jornada muy relevante, de las más importantes en el Concejo. Aprobamos por unanimidad tres herramientas muy importantes, de alguna forma es la hoja de ruta que marca la gestión del Ejecutivo Municipal. Llevamos distintas instancias de trabajo donde los bloques políticos hicieron aportes para tener las mejores herramientas. Fue un trabajo muy fructífero".

Juan José Saleme: "Acompañamos estas ordenanzas pero me parece que el diseño tributario no va más y entendemos que la Santa Fe de los próximos años necesita reformar esta cuestión tributaria de tasas sobre tasas, dobles imposiciones que no tienen ningún sentido".

Adriana Molina: "Acompañamos este presupuesto porque entendemos que es el último presupuesto de la gestión municipal, también sabiendo que es una herramienta fundamental que permite saber cuáles van a ser las prioridades y decisiones, qué piensa la gestión municipal que es necesario hacer y que no. Nosotros,más allá de tener algunos matices en algunas cuestiones, nos parecía que lo más importante era encontrar los acuerdos".

Jorgelina Mudallel: "El presupuesto en un Ejecutivo es la hoja de ruta de una gestión y siempre estamos predispuestos a acompañarlo porque es lo que se debe hacer. Voy a destacar la apertura para poder incorporar distintas sugerencias, distintas obras desde los distintos bloques que componen el Concejo Municipal".

Inés Larriera: "Acompañamos en general la sanción de este presupuesto. Hemos podido conseguir el apoyo e incorporar partidas y artículos que consideramos importantes respecto a la mirada que tenemos en cómo se administra una ciudad cerca de los vecinos, tomando los problemas y trabajando para resolverlos. Desde nuestro espacio hicimos propuestas destinadas a incrementar las partidas para el área de seguridad y para contar con recursos destinados a atenuar la crisis del transporte público".

Hugo Marcucci: "Destaco la predisposición del bloque oficialista y también del Ejecutivo de considerar ciertos planteos que nos parecían necesarios y mejoraban esta herramienta. Hemos dado un primer paso en eliminar algunas tasas que no tenían sentido, lo que no significa eliminar controles ni eliminar regulaciones ni procedimientos que son necesarios. Esto tenemos que seguir profundizándolo porque genera problemas a los vecinos y vecinas".

Denuncias

Si necesitan realizar una denuncia inmediata, llamar al 911 es la mejor opción porque permite enviar los móviles policiales en el momento que sucede el hecho.

INFORME

El Paraná recupera su nivel y la carga de los buques subió 21%

La salida de la importante escasez de agua que se vio en los últimos meses se dio gracias al importantísimo volumen de lluvias que se observó en el sur de Brasil, en los estados del Mato Grosso y Paraná.

El río Paraná recuperó parte de su caudal y se ubicó en noviembre 50 centímetros por encima de su nivel de referencia gracias a las lluvias en el sur de Brasil, lo que permitió aumentar 21% la capacidad de carga de los buques cerealeros en los últimos dos meses hasta 38.000 toneladas, informó la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR).

Este nivel se ubicó 23% por encima de noviembre del año pasado y 19% más arriba que el promedio de noviembre de 2020.

"El crecimiento del nivel del Paraná en los últimos meses ha sido notable; en noviembre pasado el río a la altura de Rosario superó los tres metros de altura por primera vez desde agosto del 2019, cuando apenas dos meses antes podíamos encontrar los niveles de agua por debajo del metro", detalló la BCR.

Tras dos años, el río Paraná volvió a superar los dos metros de altura en Rosario

La salida de la importante escasez de agua que se vio en los últimos meses se dio gracias al importantísimo volumen de lluvias que se observó en el sur de Brasil, en los estados del Mato Grosso y Paraná.

Las fuertes lluvias en varias regiones del sur de Brasil afectan a gran parte de la producción agropecuaria. Entre los estados más afectados se encuentran Paraná, Rio Grande do Sul y Santa Catarina.

La caída en los niveles de agua del año pasado se posicionó cerca de convertirse en la peor bajante en cerca de setenta años, muy cercana a la de 1944.

"Si bien la altura del río de los puertos del Up River podría caer debajo del metro en las próximas semanas, el Paraná hoy se encuentra en una condición hídrica normal, de acuerdo con el Instituto Nacional del Agua (INA)", remarcó la entidad bursátil.

En este sentido, concluyó que "el panorama está lejos de ser el óptimo de otros años, no se espera el retorno a los niveles críticos próximamente, a pesar de la fuerte sequía que sigue azotando al país".

Control de patios

Teniendo presente los casos de dengue detectados en la ciudad y las recientes lluvias, la Municipalidad de Rafaela recuerda a los ciudadanos la importancia de eliminar los criaderos de mosquitos.

CENSO

Los menores de 30 años representan el 44,8% del total de los rafaelinos

Presentaron los datos finales del Relevamiento Socioeconómico 2022, que se realiza anualmente para conocer la realidad social y económica de la ciudad.

El Instituto de Capacitación y Estudios para el Desarrollo Local (ICEDEL) presentó los resultados obtenidos en el Relevamiento Socioeconómico 2022, acompañado de funcionarios de las áreas relacionadas a las temáticas presentadas, en el Salón Verde de la Municipalidad de Rafaela.

"El Relevamiento Socioeconómico de la ciudad de Rafaela se realiza desde 1993. Este año presentamos los datos de empleo a principios de septiembre como siempre, y hoy complementamos esos datos con información referida a aspectos sociales y económicos de los hogares", expresó su director ejecutivo Diego Peiretti.

El 70% de la población nació en Rafaela y los menores de 30 años representan el 44,8% del total de habitantes de la ciudad.

El 78,6% de los hogares se sostiene con lo que ganan en el trabajo, el 65,5% cuenta con equipamiento informático (en el 2006 solo era el 29,2%) y de estos el 98,5% cuenta con internet (en el 2006 solo contaba el 15,6%).

Diego Peiretti, director ejecutivo del ICEDEL

Con respecto a vivienda, el 89,4% son casas, aunque los departamentos han crecido de manera significativa en los últimos años pasando del 1,7% de hace 20 años al 9,4% actual.

El 64,5% es propietario de la vivienda que habita y el 28,1% alquila (porcentaje que en el 2002 era del 12,5%). Entre quienes no son propietarios el 47,8% tiene intenciones de construir o comprar.

En términos de empleo, la tasa de desocupación es del 6,5%, la más baja en los últimos 10 años. Peiretti señaló que "cuando tomamos ese número y lo desagregamos, advertimos que algunos segmentos de la población tienen mayores dificultades para acceder a un puesto de trabajo; allí se encuentran las mujeres y los jóvenes".

En cuanto a servicios, se destaca que el 96,7% de las viviendas cuenta con agua potable, el 99,4% se encuentra conectado a la red eléctrica, 46,8% tiene gas natural y el 86,4% cloacas.

Con respecto a la temática educativa, el 84,6% de quienes asisten a establecimientos educativos actualmente, lo hace en el sistema público. Asimismo, es el nivel secundario el que plantea mayores índices de abandono, pero también de intenciones de retomar para finalizar (36,4% y 30,9%, respectivamente).

EN FEBRERO

Audiencia pública por los fitosanitarios

A fines de 2021 fue sancionada la ordenanza 5331 para regular el uso de los fitosanitarios y el límite agronómico en el Concejo Municipal, luego vino el veto propositivo del Ejecutivo municipal y finalmente las ONGs ADAPA y Amigos de la Vida junto a vecinos afectados presentaron una medida cautelar en el Juzgado Civil y Comercial de la 2ª Nominación, suspendiendo el artículo 4º que establece concretamente el metraje de las fumigaciones (0-50 metros no fumigar y de los 50-150 metros con pulverizaciones autorizadas), manteniendo por el momento los 200 metros que estaban vigentes hasta que se resuelva la decisión judicial.

Para destacar, el Juzgado interviniente (está vacante, pero el juez es rotativo mensualmente) produjo pruebas testimoniales, utilizando el moderno sistema de oralidad civil, dada la complejidad de la cuestión en debate y la condición técnica de los declarantes (ingenieros agrónomos), oficiando de juez en esas audiencias Matías Colón, quien llevaba pocos días en el cargo en ese momento (fue nombrado juez en lo Civil y Comercial 1ª Nominación), según informaron fuentes judiciales a este cronista.

La novedad es que el Juzgado convocará a una audiencia pública, en principio para el mes de febrero 2023, en el que podrán participar todos los actores sociales involucrados, como así también abierto para el periodismo y el ciudadano común.

MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA

CIRCULAR Nº 1
Licitación Pública Nº 37.2022

OBRA INTEGRACION SOCIO URBANA EN BARRIO SAN FRANCISCO DE ASIS, RECONQUISTA, SANTA FE – RED PLUVIAL Y RED VIAL.

ACLARACIONES SIN CONSULTA

En fecha 12 de Diciembre de 2022 se emite la presente circular con el objeto anexar al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Publica N° 37.2022, los Modelos de "Estructura de Ponderación", "Plan de Trabajo, "Curva de Inversión", y "Certificaciones", los que deberán ser tenidos en cuenta por el oferente. Para su consulta deberá ingresar a www.reconquista.gob.ar Sección Tramites/Licitaciones.

Queda Ud. debidamente notificado.

Area Licitaciones
Municipalidad de Reconquista
Provincia de Santa Fe

Mesa de Energía

La Mesa Ejecutiva de la Región Centro se reunió con funcionarios de las tres provincias que componen el espacio, para trabajar en conjunto en relación a la promoción y el incentivo de la producción de biocombustibles.

JUICIO ABREVIADO

Condenaron a tres años de prisión al cantante de "Los Lirios"

El artista santafesino recuperó la libertad, tras aceptar un juicio abreviado. La medida alcanza a otros tres miembros de la organización, que en total deberán donar $360.000 al Hospital de Niños, por integrar una asociación ilícita dedicada al juego clandestino.

Cuatro personas identificadas como Germán David Sosa, Mariana Dalma Alfonso, Yanina Soledad Sosa y Jorge Daniel Rocco fueron condenadas por formar parte de una asociación ilícita que se dedicaba a la organización y explotación de juegos de azar sin autorización en la localidad de San Genaro (departamento San Jerónimo).

A cada uno de los condenados se le impuso una pena a tres años de prisión de cumplimiento condicional y reglas de conducta.

La Unidad Fiscal Coronda de la Fiscalía Regional 1 lleva a cabo la investigación e informó que continúan las diligencias en relación a otros posibles integrantes de la banda delictiva.

En cuanto a las normas ordenadas, el MPA destacó que "a cada uno de los condenados se le impuso una multa de 90.000 pesos, que es el monto máximo que permite el Código Penal", y aclaró que "los 360.000 pesos que se abonarán en total se remitirán al Hospital de Niños Dr. Orlando Alassia de la capital provincial".

Además, la Fiscalía se refirió a que "Germán y Yanina Sosa, Alfonso y Rocco deberán cumplir 50 horas de tareas comunitarias -cada uno- en el ámbito de la municipalidad de San Genaro o en establecimientos públicos o con control público (geriátricos, casas de amparo, SAMCOs)".

Imagen del interior del bar donde había juego clandestino

Juego clandestino

El MPA expuso que "al menos entre el viernes 8 de julio y el martes pasado, los condenados cometieron los hechos delictivos en un local comercial de calle Mitre al 1.200 de San Genaro que habían alquilado como bar".

Se aseguró que "de forma habitual, la asociación ilícita organizó, administró, explotó y llevó a cabo actividades vinculadas con el juego de azar clandestino".

En tal sentido, se remarcó que "sin autorización de los órganos competentes en la materia, obtuvieron ganancias de la captación de apuestas de carreras de caballos y juegos de cartas".

"Cada miembro del grupo hizo aportes para que la banda criminal funcione de manera estable y organizada con roles definidos", señaló el MPA. "De forma coordinada, desplegaron los medios económicos, técnicos y humanos necesarios para su emprendimiento ilícito", se subrayó.

Allanamientos

La Fiscalía indicó que "las cuatro personas condenadas fueron detenidas en allanamientos que se realizaron el miércoles pasado a la madrugada en San Genaro y en la localidad de Centeno (departamento San Jerónimo)".

"En el marco del procedimiento en el que fue privado de su libertad, Germán Sosa amenazó mediante gritos a uniformados de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y de la comisaría sangenarina que estuvieron a cargo del operativo", puntualizó el MPA. "Les dijo que iba a utilizar sus influencias para que fueran despedidos de sus empleos", se precisó.

Por otro lado, se mencionó que "en los allanamientos se secuestraron juegos de naipes, fichas de pago de apuestas tipo casino, sets de poker y cartones de bingo", y se agregó que "se dispuso su destrucción". A su vez, se explicitó que "los agentes policiales hallaron cuadernos con anotaciones, dos netbook, una notebook y seis teléfonos celulares que serán peritados con el fin de identificar a otros integrantes de la asociación ilícita".

Responsabilidad penal

"Tras meses de tareas de investigación llevadas adelante por esta Fiscalía y la AIC, que implicaron la intervención autorizada judicialmente de numerosas llamadas telefónicas, hay pruebas contundentes de los hechos ilícitos", valoró el MPA.

"A partir de la detención de Germán y Yanina Sosa, Alfonso y Rocco, se conversó con sus abogados defensores la posibilidad de concretar juicios de procedimientos abreviados en función de las evidencias que habían sido recolectadas", se relató. "La Defensa manifestó su interés en concluir la causa penal a través de esta vía y, una vez presentado el requerimiento conjunto, el juez Gustavo Urdiales los condenó en los tribunales de la ciudad de Santa Fe", se afirmó.

Los cuatro condenados reconocieron su responsabilidad penal como miembros de una asociación ilícita y como coautores de organización y explotación de juegos de azar no autorizados y con fines de lucro. Por su parte, a Germán Sosa también se le impuso la pena como autor de amenazas.

Germán David Sosa, la voz de Los Lirios

Abonar digitalmente

La App del Parking Digital habilita nuevas funciones que permitirán: efectuar recargas con tarjetas de crédito y/o débito, ver actualizados los Puntos de Venta y activar notificaciones periódicas de estacionamiento.

RECONQUISTA

$600 millones para urbanización

El Intendente Amadeo Vallejos suscribió un convenio específico para el otorgamiento de asistencia financiera para llevar adelante la ejecución del proyecto de integración socio urbana en Barrio Nuevo, con una inversión histórica de $633.606.510.

El intendente de Reconquista durante la firma del convenio

En Capital Federal, el Intendente Municipal de Reconquista Amadeo Enri Vallejos firmó el acuerdo junto a la Secretaria de Integración Socio Urbana del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Fernanda Miño.

La iniciativa contempla la ejecución de obras y acciones necesarias para el acceso a servicios básicos, conexiones intra domiciliarias, mejoras en accesibilidad, conectividad y movilidad, espacios verdes y recreativos, tareas de saneamiento e infraestructura urbana.

Además, este proyecto comunitario implica la participación territorial multiactoral y el fortalecimiento de las unidades ejecutoras a través de equipamiento y asistencia técnica a la gestión, generando trabajo local genuino con la participación de cooperativas y espacios asociativos de la economía popular.

Esta obra estratégica que va a mejorar la calidad de vida de miles de vecinos se suma a un convenio similar, rubricado por el Intendente Dr. Amadeo Enrique Vallejos en las últimas semanas, que contempla fondos por $369.145.318 para proveer mejores servicios en barrio San Francisco.

Ambos serán financiados mediante el Fondo de Integración Socio Urbana (FISU), creado por el Decreto N° 819/2019 conforme lo definido en la Ley 27.453, que tiene como objetivo principal solventar proyectos de integración socio urbana para los barrios populares que se encuentran inscriptos en el Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP).

Más y mejor Democracia

El Intendente Dr. Amadeo Enri Vallejos participó en Capital Federal, de la Mesa Nacional ACEP – KAS 2022 “Pensamos y soñamos una Argentina unida”.

La Asociación Civil de Estudios Populares y la Fundación Konrad Adenauer brindan formación política y ciudadana en todo el país, con el objetivo de difundir los valores del humanismo cristiano y promover el fortalecimiento de las instituciones democráticas y el federalismo, labor que realizan a través de sus filiales radicadas en diversas localidades en 20 provincias del país.

Acompañado por la Secretaria de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Reconquista y Directora de ACEP en nuestra ciudad, Lic. María Haydee Maggio, el encuentro consta de paneles y charlas magistrales respectivas a análisis y desafíos políticos, perspectivas económicas, inclusión, trabajo, educación y desarrollo, federalismo, transformaciones desde la gestión pública, infraestructura, género y gobierno.

En ese sentido, la Mesa Nacional ACEP – KAS 2022 cuenta con la presencia de Gustavo Bordet, Gobernador de Entre Ríos; Silvina Frana, Ministra de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat de la Provincia de Santa Fe; Diego Giuliano, Ministro de Transporte de la Nación; Daniel Arroyo, Diputado Nacional y ex – Ministro de Desarrollo Social de la Nación; Osvaldo Giordano, Ministro de Finanzas de la Provincia de Córdoba; Matilde O’Mill, Ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santiago del Estero; Claudia Martínez, Ministra de la Mujer de la Provincia de Córdoba; Gustavo Marangoni, consultor político y ex – Presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires (BAPRO); Carlos Brown, Director del Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE); Emilio Graglia, Presidente de la Fundación para la Investigación Científica y los Estudios Sociales (ICES); Carlos Fara, consultor político; autoridades de ACEP y KAS, entre otras personalidades.

La Asociación Civil de Estudios Populares (ACEP) es una Entidad creada a principios del año 1999 en Argentina con el fin de promover el respeto por los valores democráticos, los derechos y garantías consagrados en las Constitución Nacional.

GRILLA

1° festival del Jaaukanigás

6, 7 y 8 de enero, agendá Reconquista y viví el evento cultural más esperado del año, con toda la música del río, las voces de nuestra gente.

El Primer Festival del Jaaukanigás, La música del río, las voces de la gente, está cada vez más cerca. Con la actuación especial de Los Nocheros el domingo 8 de enero, Reconquista se prepara para vivir el primer gran acontecimiento artístico del 2023.

Serán tres noche para disfrutar de la buena música, el canto y la danza, en familia y con amigos en el Anfiteatro Municipal, espacio público recuperado para el esparcimiento, la expresión cultural y el desarrollo de los talentos artísticos de la región.

Programación

Viernes 6 de Enero

- Ballets y compañías de danza de Reconquista
- Chamiza
- Estefanía y María Julia Vega
- Delegación Oficial de Santa Fe
- La Incendiada
- Los Yupanqui
- Musiqueros Reconquista
- Guitarreros
- Final Bailanta Chamamecera:
- Juancito Güenaga

Sábado 7 de Enero

- Ballets y compañías de danza de Reconquista
- Joana Espinosa
- Abel Musin
- Nuestro Canto
- Futura Huella
- Oscar Macías y Grupo Curupí
- Tamara Zilli
- Efraín Colombo
- Los Castillo – Invitado Héctor Gauna
- Lázaro Caballero
- Lorena Moreira
- Final Bailanta Chamamecera con artistas locales

Domingo 8 de Enero

- Ballets y compañías de danza de Reconquista
- Grito Chaqueño
- Darío Sandrigo
- Patricia Gómez Grupo
- Adrián Montes y su Conjunto
- Liani Blanco
- Verónica Noguera
- Santiago Bocha Sheridan
- Los Nocheros

MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA

CIRCULAR Nº 2

Licitación Pública Nº 34.2022

ACQUISITION DE MATERIALES PARA LA OBRA “ENTUBADO BV. LOVATO TRAMO CALLES BELGRANO Y CHACABUCO, DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA, SANTA FE

ACLARACIONES SIN CONSULTA

En fecha 13 de Diciembre de 2022 se emite la presente circular con el objeto anexar al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Publica N° 34.2022, con el objeto informar a los oferentes interesados que el PLAZO DE ENTREGA requerido para los tubos solicitados, deberá ser dentro de los 30 días desde la fecha de apertura de sobres, sin excepción.

Queda Ud. debidamente notificado.

Area Licitaciones
Municipalidad de Reconquista
Provincia de Santa Fe

Cordón industrial

Tata Rápido

Se firmó el convenio que formalizó el nuevo servicio de la empresa Tata Rápido. La firma se hizo cargo del recorrido interurbano que realizaba el Serodino por San Lorenzo, Puerto, Aldao y Ricardone.

"YO AMO MI CIUDAD"

La Semana Navideña en San Lorenzo

Este lunes, la avenida San Martín se convirtió en peatonal con espectáculos y diferentes alternativas gastronómicas. Hasta el viernes, a partir de las 19 h, Papá Noel visitará el Paseo del Pino para sacarse fotos con los chicos. En este marco se presentarán La Bomba de Tiempo, la Banda Sinfónica, la Orquesta Folklórica, el Quinteto de Cuerdas Municipal, y Delciel.

Este lunes comenzó la Semana Navideña con la peatonalización de la avenida San Martín entre las 19 y las 22 h. Con la organización de la asociación de comerciantes "Yo amo mi ciudad", hay espectáculos, promociones y diferentes alternativas gastronómicas para disfrutar en familia.

Desde ayer martes, Papá Noel es el protagonista central de las actividades dispuestas por la Municipalidad de San Lorenzo para celebrar la llegada de la Navidad.

El legendario personaje estará presente todos los días hasta el viernes 23 de diciembre desde las 19 h para recibir cartas y sacarse fotos que los chicos se llevarán en el acto. Además hay estaciones de maquillaje y un taller de arte para niños, en un marco adornado con una deslumbrante cortina de luces.

La música también está presente en el Paseo del Pino navideño, con espectáculos de primer nivel artístico.

Anoche se presentó La Bomba de Tiempo, grupo de percusión que practica la improvisación a partir de un sistema de más de 70 señas, con las que un director conduce a los músicos en escena. La agrupación, de ascendente recorrido, viene de telonear a Coldplay en el Estadio Monumental.

Imagen de la Avenida San Martín transformada por la navidad

Hoy miércoles, a las 21 h la Banda Sinfónica "Orlando Scalona" y el Quinteto de Cuerdas de la Municipalidad de San Lorenzo interpretarán un imperdible repertorio de villancicos.

Finalmente el viernes 23 a las 21 h Delciel desplegará un original espectáculo de flashmob, acción organizada en la que un gran grupo de personas se reúne de repente en un lugar público, realiza una performance inusual y luego se dispersa rápidamente.

La avenida se convirtió en peatonal

Como ya es habitual en todas las previas navideñas, el tramo central de la avenida San Martín se convirtió en peatonal entre las 19 y las 22 h, de la mano de la organización de comerciantes Yo amo mi ciudad. Además, entre las 19 y las 22 h, hay exhibiciones de academias locales de danzas y foodtrucks, con la participación de organizaciones de bien público.

Hoy miércoles 21 y el viernes 23 desde las 20 h y hasta las 23 h, se desarrollará la Hora Feliz, con diferentes beneficios, shows circenses, cabina fotográfica, maquillaje y La Merenguita, que recorrerá la ciudad. Asimismo se realizará una muestra de canto a cargo de los alumnos de la Escuela Pablo Parente y el Estudio de Arte Argentino.

PUEBLO ESTHER

$ 600 millones para el arroyo frías

El Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat abrió los sobres con las ofertas económicas para la licitación pública del reacondicionamiento sobre el Arroyo Frias en Pueblo Esther, departamento Rosario. Los trabajos tienen un plazo de ejecución de 12 meses y cuenta con un presupuesto oficial de $ 474.473.193,82 (con base a junio de 2022) que actualizado ronda los $650 millones.

El acto estuvo presidido por el secretario de Recursos Hídricos, Roberto Gioria, quien estuvo acompañado por el intendente de Pueblo Esther, Martín Gerardhi y el subsecretario del área, Carlos Scioli.

Al respecto Gioria explicó los alcances de la obra e indicó que "esta es una obra fundamental para la cuenca, porque el desborde del arroyo Frias ha sido muy perjudicial para los vecinos, como en aquella crecida del 2016", recordó.

"En este caso, la obra que realizaremos intervendrá en el canal principal y secundario del arroyo, a lo largo de 30 kilómetros aproximadamente e implica tareas de limpieza de sedimentos, ampliación de la base de fondo del canal en ciertos sectores y reemplazo y/o reparación de alcantarillas. Además, se contempla la colocación de 50 km de alambrado nuevo, la realización de 250 mil m3 de movimiento de suelo, 900 m3 de hormigón armado y 34 toneladas de acero", concluyó Gioria.

A su turno, el intendente Gerardhi aseguró que "hoy es un día para celebrar, porque esta obras es muy importante para nuestra localidad, la estuvimos esperando mucho tiempo y hoy comienza a hacerse realidad. Agradezco al gobierno provincial por esta obra y las que está llevando adelante en nuestra ciudad, como la escuela primaria pospandemia, la remodelación de la comisaría y la ampliación de la ruta 21, una obra fundamental para toda la región".

Se abrieron las ofertas para el reacondicionamiento del Arroyo Frías

Las ofertas

Se presentaron cuatro oferentes para ejecutar los trabajos de readecuación del Arroyo Frias. La primera oferta correspondió a la empresa Mem Ingenieria SA, que cotizó la suma de $ 858.838.315,71; la segunda propuesta fue de Conharmac S.R.L. – Ingeniería y Pilotes S.R.L. – Arroyo Frías UTE en formación, quien presentó la suma de $ 729.290.092,95; la tercera oferta correspondió a Del Sol Constructora SA, que cotizó $ 730.912.360,89; y la cuarta propuesta fue de Pibeco SA, por $ 718.998.648,53.

El impacto de las obras es enorme
mientras se realizan, y más grandes aún cuando las disfrutamos, se vuelven parte de nuestro día a día y mejoran nuestras vidas.

incluir
Obras y acciones que tranforman nuestra provincia
En todas con vos.
Santa Fe
Provincia

NUEVO

EL POZO MÁS GRANDE

AHORA ESTÁ MÁS CERCA

Sin Jackpots, más fácil de jugar,
y con más chances de ganar.

EL JUEGO COMPULSIVO ES PERJUDICIAL
PARA VOS Y TU FAMILIA. 0800-666-6006
ORIENTACIÓN AL JUGADOR PROBLEMÁTICO.

Saberjugar

Loto PLUS